



Resolución de adjudicación en régimen de **Contratación Temporal** del puesto de **Diplomado Programador (Grupo II)**, adscrito a los **Servicios Informáticos CPD** de la Universidad de Salamanca para la cobertura de la jubilación parcial a media jornada del titular de fecha de Resolución de 17 de noviembre de 2022.

APELLIDOS Y NOMBRE

DNI

MARTÍN LIMORTI, JAVIER JOSÉ

\*\*\*8042\*\*

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Salamanca, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, alternativamente con carácter previo y de forma potestativa, podrá interponer recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 20 de diciembre de 2022  
El Rector,  
PDF (BOCYL de 14 de diciembre de 2022)  
El Gerente,



Ricardo López Fernández

ID DOCUMENTO: 1uxziLQ4GY/GVwI50F/CQQWtbWw=  
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	20-12-2022 09:52:57